

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021



Oficio: U.A.I.P. 2697/2020

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 21 de octubre de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

**C. Diego Eduardo Romero Rodríguez.
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **02268020**, el día **19 de octubre del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Hola, buenas tardes, solicito de la manera más atenta que respondan las siguientes interrogantes 1) Indique si derivado de la emergencia sanitaria las sesiones del ayuntamiento se han realizado de forma no presencial (ya sea por medios electrónicos o cualquier otro medio) o si han seguido realizándose de manera presencial. 2) En caso de que se realicen de forma no presencial indicar la fecha, el número y el tipo de sesión en que se efectuó la primer sesión no presencial. 3) En caso de que se realicen de forma no presencial precisar el acuerdo, modificación de reglamento, etc en el que se haya determinado que las sesiones de ayuntamiento se podrían llevar a cabo de esta forma. 4) Respecto del punto 3, compartir el documento correspondiente o, en su caso, el link exacto en el que se encuentra dicho documento."* (sic).

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio DG266/2020**, suscrito por el **C. Lic. Noe Soto Arias, Enlace de la Secretaría del Ayuntamiento ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**; mismo que le brindan respuesta a su solicitud.

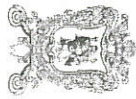
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx; o en el teléfono 73 2 1488.



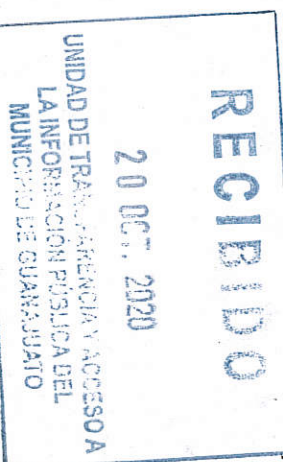
Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato.

SRM



Guajuato, Gto., a 20 de octubre de 2020
"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"
Número de oficio: DG266/2020

Lic. Victor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Edificio

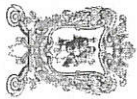


En atención al oficio U.A.I.P.2671/2020 y a través del cual hace saber de la solicitud de información planteada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el folio 02268020, por el C. Diego Eduardo Romero Rodríguez, quien a la letra expone y pregunta: "...solicito de la manera más atenta que respondan las siguientes interrogantes 1) Indique si derivado de la emergencia sanitaria las sesiones del ayuntamiento se han realizado de forma no presencial (Ya sea por medios electrónicos o cualquier otro medio) o si han seguido realizándose de manera presencial. 2) En caso de que se realicen de forma no presencial indicar la fecha, el número y el tipo de sesión en que se efectuó la primer sesión no presencial. 3) En caso de que se realicen de forma no presencial precisar el acuerdo, modificación de reglamento, etc en el que se haya determinado que las sesiones de ayuntamiento se podrían llevar a cabo de esta forma. 4) Respecto del punto 3, compartir el documento correspondiente o, en su caso, el link exacto en el que se encuentra dicho documento", en tiempo y forma se indica:

Efectivamente, derivado de la emergencia sanitaria las sesiones del Cabildo se han venido realizando a distancia, es decir, no presenciales, en términos del acuerdo aprobado en la sesión ordinaria número 31 del Honorable Ayuntamiento, celebrada el 3 de abril último. En dicha sesión y de manera específica en el punto número 6 del orden del día, resultó aprobada por unanimidad de votos la propuesta planteada en el sentido de que *dentro del periodo declarado como emergencia sanitaria y en estricta observancia al Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para su atención, las sesiones del Ayuntamiento y de sus Comisiones (...) puedan llevarse a cabo de forma remota a través de medios electrónicos*. A mayor abundamiento, también deben tenerse en cuenta las disposiciones contenidas en los artículos 66, 69, 74 y 82-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guajuato, que abordan el tema en cuestión.

En el mismo orden de ideas, la primera sesión de Ayuntamiento celebrada a distancia, fue la ordinaria número 32 y se desarrolló el pasado 29 de abril.

Ahora bien y de manera independiente a que las actas de Ayuntamiento mencionadas con antelación y otras más, se encuentran publicadas y a disposición de los interesados en la Gaceta Municipal, que al tenor del artículo 74-1 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guajuato, es el medio



informativo del Ayuntamiento, se anexan para su entrega al peticionario parte conducente del acta levantada con motivo de la sesión de Cabildo señalada en primer término, así como una foja, frente y vuelta correspondiente al inicio y clausura de la sesión edilicia indicada en el párrafo precedente¹. La dirección electrónica de la Gaceta Municipal es: www.guanajuatocapital.gob.mx/pagina/gaceta-municipal

Sin más por el momento, le expreso mi consideración y respeto.

Atentamente


Lic. Née Soto Arias

**Enlace de la Secretaría del Ayuntamiento ante la Unidad de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

Con copia para:
Archivo
Minutario
NSA

¹ Extractos de las actas levantadas a propósito de las sesiones ordinarias de Ayuntamiento, número 31 y 32, verificadas el 3 y 29 de abril del año en curso, tomados de la Gaceta Municipal.

Acta de la sesión ordinaria número 31 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 09:08 (nueve horas con ocho minutos) del día 3 del mes de abril de 2020 (dos mil veinte), celebrada en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

----- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Buenos días a todos; señores síndicos y regidores del Honorable Ayuntamiento; así como a los medios de comunicación que hoy nos acompañan, bienvenidos a esta sesión ordinaria número 31 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021. A continuación, le solicito al señor Secretario del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia, y en su caso declare la existencia del quórum legal. - - - - - **Doctor**

Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Buenos días a todos. Procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndicos: Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo y Licenciado José Luis Vega Godínez; y, los Regidores: Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias; Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez; Licenciada Virginia Hernández Marín; Licenciado Armando López Ramírez; Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas; Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; y Contador Público Alejandro García Sánchez.** Doy cuenta señor presidente, que existe quórum legal con 11 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta Asamblea serán válidos. Así mismo le informo, que las regidoras **Licenciada Karen Burstein Campos; Licenciada María Esther Garza Moreno y la Licenciada Ana Bertha Melo González, han presentado un oficio de justificación, por razones evidentes derivadas de esta contingencia epidemiológica.** - - - - - **Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Muchas gracias señor Secretario, le pedimos por favor continúe con el punto número dos del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. - - - - -

----- 2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del

proyecto del orden del día. 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 7, llevada a cabo el 25 de marzo de 2020. 4. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 30, llevada a cabo el 25 de marzo de 2020. 5. Presentación de la propuesta de Punto de Acuerdo que propone el Presidente Municipal Mario Alejandro Navarro Saldaña, con fundamento en lo dispuesto por la fracción V del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; a efecto de que, en su caso, el Ayuntamiento apruebe diversas medidas derivadas de la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor y del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para su atención emitidos por el Consejo de Saludridad General y por la Secretaría de Salud, respectivamente. 6. Presentación de la propuesta de Punto de Acuerdo que propone el Presidente Municipal Mario Alejandro Navarro Saldaña, con fundamento en lo dispuesto por la fracción V del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; e efecto de que, en su caso, el Ayuntamiento apruebe estricta observancia al Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para su atención, las sesiones del Ayuntamiento y de sus Comisiones, en apego a los establecido en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., puedan llevarse a cabo de forma remota a través de medios electrónicos. 7. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento. 8. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento. 9. Asuntos Generales. 10. Clausura de la Sesión. - - - - -Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento, anexo a su convocatoria y a sus correos electrónicos, así como en la gaceta electrónica con la anticipación debida, les fue enviado el proyecto del orden del día para el desahogo de esta sesión. - - - - -Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, consulte a los miembros del Ayuntamiento si es

usted, si están por la afirmativa, sírvanse levantar su mano para tomar la votación respectiva. Señor Presidente, le informo que su propuesta de punto de acuerdo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

- **Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Señor Secretario, continúe con el punto número seis del orden del día. -----

- - - **6. Presentación de la propuesta de Punto de Acuerdo que propone el Presidente Municipal Mario Alejandro Navarro Saldaña, con fundamento en lo dispuesto por la fracción V del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; e efecto de que, en su caso, el Ayuntamiento apruebe que, dentro del periodo declarado como emergencia sanitaria y en estricta observancia al Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para su atención, las sesiones del Ayuntamiento y de sus Comisiones, en apego a los establecido en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., puedan llevarse a cabo de forma remota a través de medios electrónicos.** - - - **Doctor Héctor Enrique Corona León:** Este punto señor Presidente, es el relativo a la propuesta de punto de acuerdo que usted propone, con fundamento en lo dispuesto por la fracción V del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; e efecto de que, en su caso, el Ayuntamiento apruebe que, dentro del periodo declarado como emergencia sanitaria y en estricta observancia al Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para su atención, las sesiones del Ayuntamiento y de sus Comisiones, en apego a los establecido en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., puedan llevarse a cabo de forma remota a través de medios electrónicos. - - - **Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Gracias señor Secretario, recabe la votación correspondiente. -----

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Me permito preguntar a los miembros de esta Honorable Asamblea, si están por la afirmativa de aprobar el punto de acuerdo que usted ha propuesto, lo manifiesten levantando su mano. Señor Presidente, le comunico que su

propuesta de punto de acuerdo, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

----- **7. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento.** -----

----- **-Doctor Héctor** -----

Enrique Corona León: Con su venia señor presidente. El siguiente punto, corresponde al seguimiento de acuerdos que ha dictado este Honorable Ayuntamiento hasta la presente sesión por conducto de la Secretaría a mi cargo. Les informo que en sus respectivos archivos electrónicos, obra dicho informe, por lo que, si no existiera observación al respecto, se tiene por desahogado dicho punto señor presidente. - - - - **-Licenciado Mario**

Alejandro Navarro Saldaña: Continúe con el siguiente punto señor Secretario. ----- **8.**

----- **Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.** -----

----- **-Doctor Héctor Enrique Corona** -----

León: Le comunico señor Presidente, que ya fueron enviados a sus respectivos correos electrónicos, como en la gaceta electrónica, la correspondencia recibida en la Secretaría dirigida al Ayuntamiento y el trámite observado para cada asunto. A continuación, me voy a permitir mencionarla: 1.- Oficio S/N, suscrito por Trabajadores del ramo restaurantero, quienes solicitan apoyo para obtener un ingreso económico ante la contingencia sanitaria del COVID-19. **Seguimiento.** El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.

Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 2.- Oficio S/N, suscrito el Sindicato de Aseadores del Calzado, mismos que solicitan apoyo para obtener un ingreso económico ante la contingencia sanitaria del COVID-19. **Seguimiento.** El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.

Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 3.- Oficio S/N, suscrito por el Licenciado Daniel Fernando Ramos Hernández, Comisario del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, mediante el cual envía informe mensual de actividades desarrolladas hasta el 29 de febrero de 2020. **Estatus.** El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 4.- Oficio S/N, signado por Particulares del ramo musical, quienes solicitan apoyo para obtener un ingreso económico ante la contingencia sanitaria del COVID-19. **Seguimiento.** El Ayuntamiento se da por enterado en

Acta de la sesión ordinaria número 32 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 21:21 (veintiún horas con veintiún minutos) del día 29 del mes de abril de 2020 (dos mil veinte), celebrada a través de la plataforma digital "Hangouts Meet", -----

----- **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Buenas tardes a todos. Bienvenidos a esta sesión ordinaria número 32 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021. A continuación, le solicito al señor Secretario del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia, y en su caso declare la existencia del quórum legal. **Doctor Héctor Enrique Corona León:** Con su venia señor presidente. Buenas tardes a todos. Procedo en este momento a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndicos: Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo y Licenciado José Luis Vega Godínez; y, los Regidores: Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias; Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez; Licenciada Virginia Hernández Marín; Licenciado Armando López Ramírez; Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas; Licenciada Karen Burstein Campos; Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo; Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada María Esther Garza Moreno; Licenciada Ana Bertha Melo González y Contador Público Alejandro García Sánchez.** Doy cuenta Señor presidente, que existe quórum legal con 15 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta Asamblea serán válidos. -----

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario, por favor proceda a desahogar el punto número dos del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. -----

----- **2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día.** 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 31, llevada a cabo el 03 de abril de 2020. 4. Presentación de la propuesta de Punto de Acuerdo que formula el Presidente Municipal Mario Alejandro Navarro Saldaña, con fundamento en lo dispuesto por la fracción V

a esta ciudad, entonces, sí lo vamos a hacer a la brevedad, sabemos que es un tema importante porque todos hacemos comunidad. También comentarles que hemos hecho mucho como lo comentaba la Regidora Cecilia, más de once mil apoyos alimenticios que son las despensas y que es un trabajo importante. Quiero hacer un reconocimiento hace días fue el día del empleado municipal y que mantienen la ciudad limpia, que mantienen la ciudad en orden y que, si bien tenemos deficiencias y es complicado, estamos cuidando la salud de los guanajuatenses y también cuidando la salud de los empleados municipales, mi reconocimiento a ellos, se ha hecho mucho y se seguirá haciendo. Un tema que creo que es importante es el tema de estas cocinas que está implementando el DIF Municipal en las Bateas, en el Cerro de los Leones, en las Teresas en donde se le está dando alimento, comida caliente a las personas que menos pueden y que menos tienen. Sé que a todos nos duele, pero sé que lo vamos a hacer. Hay una frase que me gusta que la comentaba un exgobernador de nuestro Estado que dice que cada quien habla o cada quien dice lo que trae en su corazón y el día de hoy podemos hablar bien de este Cuerpo Edificio, hablar bien de los guanajuatenses y decirles que muy pronto vamos a salir de esta contingencia, que muy pronto nos podremos abrazar y que muy pronto podremos estar cerca de cada una de las personas que vuelvo a repetir, le dan alma, le dan vida a esta ciudad que es el turismo; que son los estudiantes y que son todas las personas que de una o de otra manera activan la economía. Muchísimas gracias a los miembros del Ayuntamiento por estar en esta sesión y por participar. Es cuánto señor Secretario.-

Héctor Enrique Corona León: No habiendo registrados más asuntos generales, corresponde llevar a cabo la clausura de esta sesión ordinaria al señor Presidente. -----

----- **-12. Clausura de la sesión.** -----
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario de nueva cuenta. Estoy contento y motivado por esta sesión de Ayuntamiento. Damos por clausurada esta sesión ordinaria número 32 del Honorable Ayuntamiento trienio 2018-2021, siendo las 22:59 (veintidós horas con cincuenta y nueve minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por conducto de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. -----

Presidente Municipal